



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCVELICA

# Resolución Gerencial General Regional

Nº. 236

-2020/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 14 JUL 2020

VISTO: El Memorandum Nº 434-2020/GOB.REG.HVCA/GGR con Reg. Doc. Nº 1581972 y Reg. Exp. Nº 1208262 y el Memorandum Nº 403-2020/GOB.REG.HVCA/GGR; y,

## CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 191º de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley Nº 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el Artículo 31º de la Ley Nº 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el Artículo 2º de la Ley Nº 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley Nº 30305, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Ordenanza Regional Nº 409/GOB.REG.HVCA/CR de fecha 14 de noviembre del 2018, se aprueba el Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica que constituye el documento de gestión institucional que contiene los cargos definidos y aprobados sobre la base de la estructura orgánica de la entidad;

Que, siendo necesario garantizar la continuidad de la gestión técnico administrativa e institucional de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, órgano desconcentrado del Gobierno Regional de Huancavelica, este Despacho Gerencial ha visto por conveniente encargar el puesto del cargo de Director General de dicha Dirección Regional a la Mg.S.P. Lorena Quispe Huamán, en su condición de Directora Adjunta, en tanto se realice la designación del titular; por lo que, se dispone las acciones de carácter administrativo respectivas;

Estando a lo dispuesto; y,

Con visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del artículo 28 del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional aprobado por Ordenanza Regional Nº 421-GOB.REG.HVCA/CR y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 107-2020/GOB.REG.HVCA/GR;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.- ENCARGAR**, con efectividad a partir del 02 de julio del 2020, el puesto del cargo de Director General de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, órgano desconcentrado del Gobierno Regional de Huancavelica, a la Mg.S.P. **LORENA QUISPE HUAMÁN**, en su condición de Directora Adjunta, debiendo asumir con las funciones y responsabilidades que el cargo amerita, en tanto se realice la designación del titular.

**ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR** la presente Resolución a la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, a los órganos competentes del Gobierno Regional Huancavelica e interesada, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CDTR/cgme

GOBIERNO REGIONAL  
HUANCVELICA

Ing. Ciro Soldevilla Huayllani  
GERENTE GENERAL REGIONAL